

## **NOTA DE PRENSA**

### **La Plataforma para salvar la Peña de Santullán finaliza su ronda de reuniones con los partidos políticos castreños**

- **En todas las reuniones se ha dejado constancia a los partidos políticos de que el fin último de la Plataforma es hacer que se cumpla la legalidad para, de este modo, salvaguardar el patrimonio histórico, biológico y geológico que atesora la Peña de Santullán.**
- **Los partidos se han mostrado sensibles a los planteamientos que defiende la Plataforma y a analizar las alegaciones presentadas ante el Ayuntamiento.**
- **Canteras de Santullán carece de la preceptiva licencia municipal de actividad para operar en las caras este y sur de la Peña, y está arrasando ilegalmente desde hace varios meses el monte.**

**Castro-Urdiales, 4 de Mayo de 2007.-** Durante los últimos quince días representantes de la Plataforma de asociaciones y ciudadanos para salvar la Peña de Santullán han mantenido una ronda de reuniones con los distintos partidos políticos de Castro-Urdiales con el fin de informar directamente a los representantes de dichos partidos de la grave situación de la Peña de Santullán y de los objetivos que persigue la Plataforma.

En concreto, han mantenido encuentros con el equipo de gobierno del Ayuntamiento, a través de una entrevista con su alcalde y candidato del Partido Regionalista Cántabro para las próximas elecciones, Fernando Muguruza, así como con el Partido Socialista, Izquierda Unida, Acuerdo por Castro y Conceju Nacionaliegu Cántabru. A pesar de la invitación realizada por la Plataforma al Partido Popular y al Grupo de Trabajo de Castro-Urdiales, no se ha recibido contestación alguna de dichas entidades.

#### **Objetivos de la Plataforma**

Durante las entrevistas, se ha intentado sensibilizar a los representantes de los partidos políticos castreños de la urgente necesidad de exigir a la empresa Canteras de Santullán que cumpla la legalidad vigente y evitar así que continúe con un daño que está aniquilando uno de los más importantes patrimonios de todos los castreños.

Se da la circunstancia de que la cantera está continuando la explotación sin la preceptiva licencia municipal de actividad, razón por la que la Plataforma presentó el pasado 24 de abril en el Ayuntamiento un escrito de alegaciones pidiendo que se sancione a Canteras de Santullán por esta ilegalidad y se suspenda la actividad en las áreas este y sur de la Peña. Este escrito, en el que se recogen todas las presuntas ilegalidades en que Canteras de Santullán puede estar incurriendo, ha sido entregado igualmente a todos los partidos en la ronda de reuniones.

Además, se ha hecho hincapié en que no se busca la paralización de la empresa, sino únicamente el cese urgente de la actividad ilegal en la nueva zona este de extracción y evitar su inicio en el área sur, por lo que la misma se puede seguir desarrollando en la cara norte —donde lleva ya más de cuarenta años extrayendo material—.

### **Reacciones de los partidos políticos**

La totalidad de los partidos políticos se han mostrado sensibles a los planteamientos esgrimidos por la Plataforma y han manifestado su intención de estudiar el escrito de alegaciones presentado por la Plataforma ante el Ayuntamiento relativo a este tema. En concreto, es destacable la buena disposición mostrada por el alcalde, Fernando Muguruza, para analizar con profundidad las reivindicaciones de la Plataforma.

Asimismo, los representantes políticos han despejado sus dudas respecto a los objetivos de la Plataforma, que en ningún caso van contra nadie ni pretenden el cierre de Canteras de Santullán, sino que van en defensa de la salvaguarda de las caras este y sur de la Peña, que constituyen un patrimonio común de todos los castreños y que está protegido por la ley.

Los políticos pusieron de manifiesto la pertinencia de esperar a las conclusiones del informe jurídico que el Ayuntamiento ha encargado al abogado urbanista Javier Olaberri, como paso previo a la realización de un posicionamiento público respecto a este tema.

Tras el paréntesis electoral, la Plataforma volverá a plantear sus reivindicaciones al nuevo equipo de gobierno, del que se espera que tomen medidas urgentes que eviten la destrucción de la Peña de Santullán.

### **Situación actual de la Peña de Santullán**

Como ya se ha indicado, la empresa Canteras de Santullán ha iniciado hace varios meses la extracción ilegal de material de la cara este de la Peña de Santullán; su intención es la de continuar extendiendo la explotación por esta cara y ampliarla también por la vertiente sur. De continuar así, la empresa arrasará completamente un entorno natural, histórico, arqueológico, geológico y biológico protegido por la ley y cuyos resultados serían irreparables. Merece la pena señalar que la explotación ya ha hecho desaparecer una zona existente de encinar cantábrico, que está expresamente protegido por la legislación cántabra y española.

Por último, desde el inicio de la actividad de la Plataforma, se ha observado un avance vertiginoso por la nueva zona de extractiva, tratando de imponer por la vía de los hechos una actividad que aún no tiene la correspondiente Licencia de Municipal de Actividad.